



RESOLUCION No. 0272 - AD - 83

Lima, 14 de abril de 1983

Visto el Oficio N° 017-83 de 06 de Abril de 1983 de la Federación Peruana de Remo proponiendo al Instituto Peruano del Deporte a los demás integrantes de la Junta Directiva de la indicada Institución Deportiva;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 027-AD-83 de 05 de Enero de 1983 el Instituto Peruano del Deporte designó a los señores CARLOS PAZ SOLDAN HAIDER y GUSTAVO DE LA PUENTE DE LA BORDA para que desempeñen los cargos de Presidente y Tesorero de la Federación Peruana de Remo para el ejercicio 1983;

Que, es necesario completar la Junta Directiva de la Federación Peruana de Remo a mérito de la propuesta formulada por dicha Institución Deportiva para el mejor cumplimiento de sus fines;

Con la opinión favorable de la Direccional de Deportes y Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con los artículos 37 y 163 del D.L. 20555 y D.L. 22068 y Decreto Legislativo N° 135 de 16.6.81;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- DESIGNASE a los señores HANS LEEMHUIS AMBERG, ENRIQUE CARRILLO THORNE, OCTAVIO BIANCHI PANDO y ERASMO ZORRILLA TRIBANO para desempeñar los cargos de Vice-Presidente, Secretario y Vocales de la Federación Peruana de Remo para el ejercicio del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1983.

DINAD.
SVM:TVM.
MMB:cg.



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte